

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA RENAZZO S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 31 de marzo de 2015, siendo las 9:00 horas se reúnen los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA RENAZZO S.A.**, en la oficina de la empresa ubicada en la Av. de los Shyris N35-174 y Suecia, Edificio Renazzo Plaza. Piso 3. Oficina 308-309 de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

- GRUPOVISION GVHOLDING S.A., por sus propios y personales derechos, propietario de 272 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagada en su totalidad; correspondiéndole por tanto 272 votos.
- Edwin David Naranjo Cabezas, por sus propios y personales derechos, propietario de 40 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagada en su totalidad; correspondiéndole por tanto 40 votos.
- Daniela Nicole Naranjo Vásquez, por sus propios y personales derechos, propietario de 74 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagada en su totalidad; correspondiéndole por tanto 74 votos. RN
- René Alexander Naranjo Vásquez, por sus propios y personales derechos, propietario de 73 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagada en su totalidad; correspondiéndole por tanto 73 votos.
- José David Navas Naranjo, por sus propios y personales derechos, propietario de 40 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagada en su totalidad; correspondiéndole por tanto 40 votos.
- Xavier Andrés Navas Naranjo, por sus propios y personales derechos, propietario de 40 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagada en su totalidad; correspondiéndole por tanto 40 votos. RN
- Clemencia Ocampo Ocampo, por sus propios y personales derechos, propietario de 261 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagada en su totalidad; correspondiéndole por tanto 261 votos.

Preside la Junta el señor Ricardo Herrera en calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretaria la señora Clemencia Ocampo

Presidencia solicita a la Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 09h00 se encuentran presentes, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes al tenor de lo señalado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2014 para su discusión y aprobación.
3. Informe del Comisario.
4. Designación de Comisario

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Secretaría informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. Presidencia recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

El Presidente declara instalada la Junta a las 9h05 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

1. INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.

La Sra. Clemencia Ocampo, Gerente de la compañía, procede a informar a los presentes sobre las actividades correspondientes al año 2014, informe que fue entregado con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Gerente General correspondiente al año 2014, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe anual del Gerente General.

2. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014 PARA SU DISCUSION Y APROBACION.

La Gerente General pone a consideración de la Junta de Accionistas, los estados financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2014, mismos que fueron entregados con anterioridad a la celebración de la presente Junta.

Presidencia pone a consideración de la Junta el Balance, mocionando su aprobación que, luego de ser revisado y analizado, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.

3. INFORME DEL COMISARIO.

La Sra. Clemencia Ocampo, Gerente General, presenta el informe del Comisario de la compañía INMOBILIARIA RENAZZO S.A., informe que fuere con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2014, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

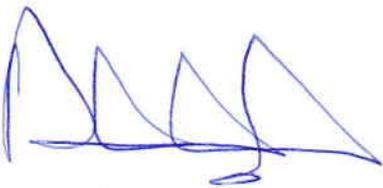
|

4. DESIGNACION DE COMISARIO

La Gerente General manifiesta su conformidad con el trabajo desempeñado por el Ing. Fernando Gavilanes en sus labores como Comisario de la Compañía, por lo que propone y eleva a moción que sea designado nuevamente en estas funciones durante el año 2015.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad, sin modificaciones.

Siendo las 12:00, el Presidente levanta la sesión.



Ricardo Herrera
PRESIDENTE



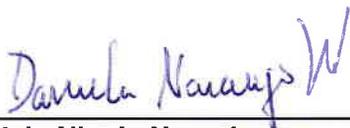
Clemencia Ocampo
SECRETARIO



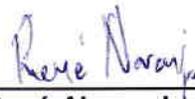
GRUPO VISION GVHOLDING S.A.
ACCIONISTA



Edwin Naranjo
ACCIONISTA



Daniela Nicole Naranjo
ACCIONISTA



René Alexander Naranjo
ACCIONISTA



José David Navas
ACCIONISTA



Xavier Andrés Navas
ACCIONISTA

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA RENAZZO S.A**

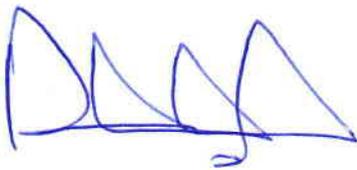
En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes marzo de 2015, siendo las 09h00 horas; en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la en la Av. de los Shyris N35 – 174 y Suecia, Edificio Renazzo Plaza, Oficina 308, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, antes de declarar iniciada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, el Secretario procede a efectuar la Lista de Asistentes a la indicada Junta General Universal Extraordinaria.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponde es el siguiente:

- GRUPOVISION GVHOLDING S.A., por sus propios y personales derechos, propietario de 272 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagada en su totalidad; correspondiéndole por tanto 272 votos.
- Edwin David Naranjo Cabezas, por sus propios y personales derechos, propietario de 40 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagada en su totalidad; correspondiéndole por tanto 40 votos. RN
- Daniela Nicole Naranjo Vásquez, por sus propios y personales derechos, propietario de 74 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagada en su totalidad; correspondiéndole por tanto 74 votos.
- René Alexander Naranjo Vásquez, por sus propios y personales derechos, propietario de 73 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagada en su totalidad; correspondiéndole por tanto 73 votos. 
- José David Navas Naranjo, por sus propios y personales derechos, propietario de 40 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagada en su totalidad; correspondiéndole por tanto 40 votos.
- Xavier Andrés Navas Naranjo, por sus propios y personales derechos, propietario de 40 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagada en su totalidad; correspondiéndole por tanto 40 votos.

- Clemencia Ocampo Ocampo, por sus propios y personales derechos, propietario de 261 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagada en su totalidad; correspondiéndole por tanto 261 votos.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidente y el Secretario que certifica.



Ricardo Herrera
PRESIDENTE



Clemencia Ocampo
SECRETARIO